COPI CALI

Nit. 1.089.242.286 - 2
AV. 5AN # 23DN-23 CALI - VALLE
TLF: 318 2224 703- 310 392 9037

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
SECRETARÍA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 30 AGO 2022 HORA: 11:00
FOLIOS: 4 VP
RED:
FIRMA:

Cuenta de cobro No. 202205

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
NIT: 800,095,147 - 3

Debe a

SILVIA YANEY RAMOS YELA
CC. 1.089.242.286

El valor de: DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($ 280.000.oo) por concepto de PRESTAR LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE UNA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, PARA SUPLIR LAS DIFERENTES NECESIDADES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEO GENERADAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA." del 28 DE JUNIO DE 2022 AL 27 DE JULIO DE 2022.

RECIBÍ A SATISFACCIÓN _____ Silvia Ramos

El presente documento equivalente a la Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio según Articulo No.774 del Codigo de Comercio. En caso de mora de causara el interes autorizado por la Ley.

" Este Documento presta Merito Ejecutivo " - Según Art.130 Ley 142 de 1994

RECIBO A SATISFACCIÓN

En cumplimiento del objeto y obligaciones establecidas mediante comunicación de aceptación número 102.07.002-014, identificado como el contrato de Arrendamiento Nº 003 de fecha 22 de febrero de 2022, suscrito entre SILVIA YANEY RAMOS YELA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.089.242.286 de Los Andes (Nariño), propietaria del establecimiento de comercio COPI CALI, con matrícula mercantil No.1019366-2, expedido por la Cámara de Comercio de Cali y la Contraloría Municipal de Neiva; cuyo objeto es ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE UNA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, PARA SUPLIR LAS DIFERENTES NECESIDADES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEO GENERADAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA"*** se certifica que la contratista dio cumplimiento al objeto contractual y obligaciones, durante el periodo comprendido **entre el 28 de junio al 27 de julio de 2022**, bajo las siguientes condiciones:

ITEM	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
1	Garantizó la Oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y respondió por su calidad.	✓	
2	La contratista reemplazó sin costo alguno los repuestos que así lo ameritaron, de igual forma se hizo cargo de los consumibles, mantenimiento preventivo y correctivo, así como cualquier costo relacionado con el buen funcionamiento del equipo.	✓	
3	La contratista se hizo responsable de transportar, instalar y capacitar al supervisor y a los funcionarios que así lo requirieron, para el adecuado uso de la fotocopiadora multifuncional.	✓	
4	Remplazó el equipo por otro igual o de superiores características técnicas, cuando el equipo necesite ser trasladado para su reparación.	No aplica	
5	El contratista se obligó a dar en arrendamiento la fotocopiadora multifuncional por el término que se estipuló en el plazo de la vigencia del respectivo contrato.	✓	
6	Constituyo las pólizas que se requirieron.	✓	
7	Presentó los requisitos para la ejecución contractual.	✓	
8	Acató las Instrucciones que se impartieron para el cabal cumplimiento del objeto contractual por medio del supervisor designado para el efecto.	✓	
	Cumplió con sus obligaciones frente al Sistema de		

9	seguridad social y parafiscal según el régimen al que pertenezca, so pena de las consecuencias establecidas en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003. Que, la Contratista allegó Planilla de Reporte Individual por concepto de pago de seguridad social integral correspondiente al mes de julio de 2022, Número de Planilla 1047929554 (Referencia de pago (PIN) 8836068360) respectivamente Liquidado por PAGOSIMPLE.	✓	
10	Suscribió oportunamente el Acta de Inicio, conjuntamente con el supervisor del mismo.	✓	
11	Pagó todos los impuestos legales.	✓	
12	Las demás que se requirieron de acuerdo a la naturaleza del contrato.	✓	

El presente se expide con el fin de autorizar el pago mensual pactado, por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($280.000) M/CTE, a favor de la Contratista por la prestación del servicio durante el periodo antes señalado.

Dada en Neiva, a los treinta (30) días del mes de agosto del año 2022.

Recibo a satisfacción,

CARLOS MAURICIO POLO OSSO
Auxiliar de Servicios Generales
Supervisor

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-08-04, 01:26:33 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1047929554 **Referencia pago(PIN)** 8836068360

Periodo Cotización 202207 **Periodo Servicio** 202207

Cliente:

PAGADA 2022-08-04

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SILVIA YANEY RAMOS YELA				
Documento	CC 1089242286	**Dirección**	CR 82B SUR #49 - 03 BARRIO EL CANEY		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3993601		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1089242286		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					RAMOS YELA SILVIA YANEY	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.000.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | ESSC18 | | 12,5 % | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 0 | 14-11 | 1 | 0,522 % | $ 1.000.000 | $ 5.300 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EMSSANAR EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

La confianza y la credibi...

que usted ha depositado en Bancolombia ... de orgullo y nos motivan para ... acompañándolo en el desarrollo de su ...

Cali, 20 de Mayo de 2022.

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SILVIA YANEY RAMOS YELA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía Número **1089242286,** a la fecha de expedición de ésta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	825-000004-98	2020/07/02	VIGENTE

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 5540505 de Cali o en nuestras sucursales de todo el país.

Atentamente,

BANCOLOMBIA S.A.
Cali - Of. SRE Astrocentro
Asesor de Servicio : AS 154
No. 6701917

ANDREA MILENA JARAMILLO DELGADO
Asesora Integral Sucursal Astrocentro

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma